

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que re p'n la de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin excepción no hay período de posesión. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDA  
Caja de San Juan 564  
ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del  
PRECIOS DE SUSECRIPCION  
En la región... 2  
Fuera de la región... 3  
Número suelto... 10 céntimos.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## Los cinco últimos pontificados

V

Se preguntará quizás: si es tan malo el liberalismo en su naturaleza y en sus efectos, si tanta perturbación y desmoralización ha introducido en los pueblos, en los cuales ha logrado dominar, ¿cómo ha podido llegar a este dominio? ¿Cómo ha conseguido unir a su carro tan grande parte de la humanidad? La razón es por que, a ejemplo de su madre la Revolución francesa ha levantado el estandarte de la libertad—y de ella ha tomado el nombre—; y con esta palabra tan simpática al corazón humano ha seducido a las gentes. Los sectarios del liberalismo se dicen muy amantes de la libertad; sus esfuerzos, según ellos, se han encaminado a establecer en el mundo el reinado de la libertad, en especial la libertad social y política, es decir, la libertad en sus relaciones con el poder público moderador de las fuerzas sociales. Y ¿quién no ama la libertad? ¿A quién no seduce esta palabra, que hace vibrar las fibras más delicadas de nuestro corazón? Como la libertad es un muy noble atributo propio de los seres dotados de inteligencia, por el que el hombre es dueño de sus actos pudiendo disponer de ellos, eligiendo unos y rechazando otros, forma un concepto elevado de su dignidad, y tiende a resistir a todo aquello que pone trabas, que comprime el ejercicio de tan noble atributo de su naturaleza racional: por esto le seduce tan fácilmente todo cuanto le brinda una mayor expansión del mismo.

El hombre, empero, como toda naturaleza criada, es dependiente de Dios su Criador lo mismo en su ser que en su obrar: y así como no tiene en sí mismo la razón y el principio de su existencia, tampoco tiene en sí originariamente la regla y norma de sus actos; ésta se halla en Dios, El hombre, pues, debe regular el ejercicio de su libertad en todo caso y en toda situación, lo mismo en el orden individual que en el social y político, porque bajo todos respectos es dependiente de Dios, causa primera y universal, en conformidad a las leyes divinas, sean comunicadas por la vía de la razón, sea por otra vía, la vía de la revelación.

Ahora bien, el liberalismo afirma o supone que el hombre en el ejercicio de su libertad, por lo menos en el orden político y social, no depende sino de sí mismo, rechaza toda dependencia de normas superiores de orden divino, no reconoce otra guía más que la razón considerada autónoma, es decir, sin relación a otra razón superior. Y como el hombre es defectible por ser limitado, y además en el estado actual de naturaleza corrompida por el pecado, fácilmente se deja llevar de sus pasiones desordenadas, el orgullo, el egoísmo, la codicia, la sensualidad, de ahí que haya hombres que se dejan seducir por la libertad independiente, que les predica el liberalismo; y sin regularse por las normas y leyes de orden divino ¿qué ha de suceder, sino que esta libertad sin freno conduzca al hombre y a la sociedad al caos del desorden? ¿Qué sería del universo, si no se regulasen sus movimientos por las leyes que le impuso el Criador? Se convertiría en el caos y en el desorden más espantoso. ¿Qué es del tren que se sale de los rieles que regulan el movimiento de su marcha? Ya lo sabemos. Pues tal es la sociedad de hombres, que no regulan el ejercicio de su libertad por las leyes que el Criador, soberano Señor y Legislador de todas las cosas, les ha impuesto.

Si por el falso concepto de la libertad el liberalismo ha causado el desbordamiento de todas las pasiones e introducido el desorden en los pueblos ¿qué diremos del concepto de autoridad? Como la autoridad es el derecho de dirigir la sociedad al bien común de los que la componen, el

principio de autoridad es el centro convergente y de unidad, alma y vida del organismo social. La Iglesia enseña que la autoridad tiene su origen en Dios, autoridad suprema, y de ella participan los que la ejercen entre los hombres; debiendo ejercerla en nombre de Dios. De ahí se deriva el deber de someterse a la autoridad y obedecer sus disposiciones encaminadas al bien común. De este modo la obediencia es noble, porque al obedecer al que ejerce autoridad no se obedece propiamente al hombre, que como tal es igual a otro hombre, sino a Dios. Así la sumisión a la autoridad a la par que noble es sólida, y la sociedad asentada sobre tan firme base se mantiene ordenada y consistente.

El liberalismo, empero, en virtud del espíritu racionalista y naturalista heredado de la Revolución francesa, que lo heredó de Juan Jacobo Rousseau, uno de los corifeos de la impiedad del siglo XVIII, niega el origen divino de la autoridad, haciéndola derivar de la voluntad general o del pueblo, en el cual coloca originariamente la soberanía, siendo los que ejercen la autoridad o el poder público meros delegados o mandatarios suyos, que los puede remover a su voluntad, siendo esta voluntad general y por lo mismo el Estado, que la representa, regla suprema y absoluta de bondad y de justicia y fuente única de todo derecho en el seno de la sociedad.

Mas quitado a la autoridad el sello de su origen divino, se le quita la respetabilidad y la fuerza obligatoria en conciencia en los miembros de la sociedad, quedando ésta a merced de los caprichos y de los egoísmos de los muchedumbres, o más propiamente a merced de los audaces, que sepan manejar las muchedumbres.

JOSE VIÑAS y CAMPLA.

## Sueños de oro

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Hoy es el día de las esperanzas, de los ensueños, de las quimeras y de la fantasía. Gran parte de los españoles se levantan pensando en que su situación económica ha cambiado, que ya van a prescindir de los modestos recursos monetarios con que cuentan para atender a sí y a sus familias, porque se hallan en posesión de una fortuna, de una riqueza, que les permitirá sostener vida menos azarosa y que podrán disfrutar de otras comodidades. Dentro de unas horas todos sabrán si sus sueños son o no realidades, y como en millones de hogares no se piensa más que en la Lotería, y ésta constituye la gran actualidad, hablaremos de ella.

Millares y millares, tal vez millones de trabajos, se han dedicado a anafizar este juego y huelga decir nuestra opinión, que, por otra parte, muchos conocen.

Hasta el año 1763 no existió en España el juego de la Lotería, estableciéndose las primeras modestas oficinas en una casa de Madrid, en la plazuela de San Ildefonso. La administración del Estado, en caso de ganancia, pagaba al jugador diez maravedises por uno; en el «extracto simple»; 50 por uno en el «determinado»; 100 reales por cada 17 maravedises en el «ambo» y 250 reales por cada tres maravedises en el «terno». Era un juego muy modesto y distinto del de hoy, en el cual el premio mayor, el «gordo», es de quince millones de pesetas». Cierta es que para obtenerlo ahora preciso es jugar dos mil pesetas, que es el importe del billete en este sorteo de Navidad.

Las arcas reales no obtuvieron entonces, en el primer medio año del juego, sino valor poco mayor de «medio millón de pesetas», de dos millones de reales vellón.

La administración pública introdujo modificaciones en el juego de la Lotería durante los años 1780, 1792, 1799 y en 1812, que son de alguna importancia.

La Real Hacienda alcanzó en el año 1764, por la Lotería, no mucho más de cuatro millones de reales; «un millón de pesetas», pero diez años después, en 1774, los ingresos, por este concepto, fueron algo superiores a tres millones, y en 1807 excedieron de siete millones de pesetas, como tributo voluntario anual.

Los patrióticos sucesos del año 1808 y la lucha general de los españoles contra los franceses quebrantaron los ingresos.

En el año 1814 se unificaron las dos Loterías: la primera y la llamada entonces moderna. Aquella dió algo menos de cuatro millones de pesetas; en la titulada moderna el ingreso excedió de cinco; en 1819, el conjunto de las dos loterías pasó de 17 millones y medio de pesetas.

Yo ignoro las cifras anuales posteriores hasta llegar al año 1850, en el cual el Tesoro anotó algo menos de 27 millones y medio de pesetas, tributo anual que casi se duplicó en 1861. En 1862 fué la recaudación extraordinaria: más de 67 millones.

La llamada revolución del año 1868, que muchos califican con otro nombre, influyó de modo extraordinario en la vida española y la Lotería apenas produjo más de 28 millones de pesetas; en el año siguiente, en 1869 no se consiguieron 34 millones. La paz se reflejó en todas las manifestaciones de la vida española y la cifra global recaudatoria del año 1875 fué superior a 50 millones y medio de pesetas y casi llegó a 56 en el año de 1876.

Las estadísticas de la Hacienda pública, dan para la segunda mitad del siglo XIX por la Renta de Loterías una recaudación líquida, un ingreso saneado para el Tesoro de unos 1.921 millones de pesetas, en cifras redondeadas.

El presente siglo XX se presentó con 31 millones de pesetas recaudadas por el juego en el año 1900, pero en el año 1910 excedieron de 47 millones y medio de pesetas y pasaron de 132 millones de pesetas en 1913, último año de normalidad, porque desde el año 1914 se nota mucho la influencia bélica. El siguiente resumen lo demuestra:

Año 1914, 126 millones de pesetas; año 1915, 128; año 1916, 138; año 1917, 141; año 1918, 147; año 1919, 176; año 1920, 223; año 1922, 281.

Según amable información que recibí, al escribir estas líneas, del señor Jefe del servicio de Loterías, la recaudación global de la Renta durante el presente año 1922 acusa alza cercana a diez millones de pesetas con relación al año anterior, y en este, en 1921, se registró un aumento superior a 60 millones, respecto a la del año 1920. Las cifras anuales antes consignadas demuestran que comparando este año con los de 1916 y 1917 hay más del doble de recaudación para el Tesoro público. De otro cuadro comparativo de todo lo que va transcurrido de siglo, se deduce que la Lotería ha aumentado en ingresos más de «siete veces» y pronto, con la velocidad que lleva el impuesto, serán ocho y aún diez veces mayor sus productos para la Hacienda.

¿Cuánto ha percibido el Tesoro español de los jugadores de la Lotería? Difícil, por no decir casi imposible, es el saberlo; acaso pase de cuatro mil quinientos millones de pesetas y tal vez de cinco mil millones.

SORTEO DE NAVIDAD

Tiene extraordinario interés también exhibir las cifras de los últimos años, que revelan la creciente y muy importante alza. Son las siguientes en cantidades redondeadas:

Año 1912, 48 millones de pesetas; año 1913, 52; año 1914, 42; año 1915, 48; año 1916, 52; año 1917, 52; año 1918, 54; año 1919, 60; año 1920, 80; año 1921, 100, y año 1922 100.

Este año se han vendido los 50.000 billetes emitidos, que a razón de dos mil pesetas cada uno de ellos, dan los expresados 100 millones de pesetas. Si el Tesoro paga todos los premios y reintegros abonará algo más de 69 millones (69.160.000) pe-

setas y tendrá la Hacienda pública un ingreso del 30,84 por ciento o sean 30.840.000 pesetas.

Deber ineludible de los agraciados es acordarse de los menesterosos. Los creyentes tienen además la obligación de no olvidar las obras católicas, incluso la Prensa, que se ha creado con santos fines.

Restáanos hacer presente la gratitud que debemos a los señores Illana, Ródenas y Gófol, respectivamente Interventor general de la Administración del Estado, Director general del Tesoro y Subdirector, Jefe de la Sección de Loterías. Merced a su valiosa y noble ayuda hemos alcanzado estadísticas y otras informaciones importantes, todas las cuales, en el espacio que permite un artículo, van consignadas anteriormente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

## Les antifones majors d'Advent

V

O ORIENS

Oh la Llum difosa  
qu'ix del Orient,  
i avança joiosa,  
clara i refulgent!

Brilleu, ardorosa,  
les trenes desfent  
de la testa hermosa,  
d'or incandescent!

O Sol de justícia;  
de nostres parpelles  
esvain el fum!

Deu-nos la delícia  
de fruit les belles  
veritats de Llum.

VI

O REX GENTIUM.

Mentre el món us fou fidel,  
vostra Santa Llei l'unia  
en la dolça i santa via,  
que'ls portava delt del cel.

Peró des la gran Babel,  
en qu'el urc els confonia,  
allavors es dissolvía,  
vergonyós i ple de fel.

Coc a pródigs, lluny del Pare,  
han passat els anys, a mils,  
i el dolor els aclapara.

Oh, veniu que tornen, ara...!  
Prepareu-vos la tiara.  
Del Imperi dels Gentils!

VII

O EMMANUEL...

Oh! Qué fas, oh Poble Hebreu  
de cor dur i cervell dura,  
que malverses la Escriptura,  
com a cosa de baix preu?

Oh! Quan car el teu menyspreu  
pagarás, la sense cura,  
que has tingut de la Llei pura,  
que has rebut del mateix Déu!

Si no surts del greu abim,  
els pobles que ara abomines,  
ben prompte tindrás davant;

i allavors el gran crim  
purgarás amb les ruines,  
sense Déu i sempre errant!

FRANCISCO LLAGOSTERA, PVRE.

## Deportivas

LOS PARTIDOS INTERNACIONALES DE NAVIDAD

Para que pueda juzgarse de la importancia del equipo alemán «Wacker Leipzig E. V.», que en las tardes de los días 24 y 26 del actual ha de luchar contra el equipo del Club Gimnástico, vamos a relacionar a continuación los resultados de los partidos que últimamente ha jugado.

Ha vencido a los Clubs: «Ottensener Sportverein», por dos a uno. «Würzburger Kickers», por cuatro a uno.

«Braunschweig», por seis a dos. «Spielvereinigung Leipzig» (actual Campeón de Alemania Central), por tres a cero y tres a dos; y «Selección Húngara de Pressburg», por tres a dos.

Ha empatado a tres tantos con el «Bratislava» y ha sucumbido frente al potente «Wiener Sport Klub», Campeón de Austria y representante del estilado juego vienés con el honroso resultado de cuatro a dos. El «Wiener» es el equipo que visitará Barcelona en las mismas fechas que el «Wacker» nuestra ciudad, y el «Europa», que forma en el trío de los mejores Clubs catalanes y que ha de ser su contrincante, se ha sometido a durísimo entrenamiento, porque prevé que le va a ser difícilísimo lograr la victoria.

Los seleccionados del «Wacker» desarrollaron excelente juego en el partido jugado últimamente entre los equipos de Alemania Central y del Suroeste, a pesar de figurar en este último grupo las estrellas continentales Seiderer, Lohrman, Alvater, Neubaner, Mülleac, etc. (de los Clubs Fürth, W. München y Nuremberg), sucumbió ante la ciencia de los jugadores del «Wacker» y demás Clubs centrales.

Con estos antecedentes queda ya fuera de dudas que los alemanes desarrollarán los días 24 y 26 vistoso juego que el «Gimnástico», a pesar de sus refuerzos, a duras penas podrá contrarrestar, por lo que los partidos adquirirán un grado de alto interés que habrá de entusiasmar seguramente a la gran masa de público que acudirá a presenciarlos.

Mañana, y luego que conozcamos los datos que faltan averiguar, daremos a conocer la composición de los equipos.

M. F.

## El Gobierno quiere extirpar el juego

No cantemos victoria hasta que los anuncios que leemos se conviertan en realidades. Pero adelantemos, a fuer de leales y desapasionados en materia política, que si el Gabinete actual de izquierdas llevara a la práctica sus planes moralizadores, no habría de faltarle nuestro aplauso.

Según aquellos anuncios, el Gobierno que preside el marqués de Alhucemas se propone concluir con el juego, con esa plaga social agotadora de energías, que deshonra y envilece a la sociedad. Y en efecto, los nuevos gobernadores civiles al posesionarse de sus cargos en las respectivas provincias comunican al ministro de la Gobernación haber dado terminantes órdenes de suspender el juego. Ya es un síntoma que abre camino a la esperanza.

Pero—siempre han de tener peros estos propósitos liberales—nos encontramos para que la medida salvadora sea eficaz, porque abarque a todas las poblaciones de España, grandes y pequeñas, con la situación creada en Madrid relacionada con la Matritense de Caridad.

Y este hecho nos hace recordar una vez más nuestra opinión opuesta en absoluto a que obra alguna de caridad se atienda con fondos procedentes de un vicio, cualquiera que este sea. Si de acuerdo con este criterio, que es el criterio de la Iglesia y por tanto el de la moral, se hubiera procedido, el conflicto presente no hubiese surgido.

Es absurdo en realidad que para ejercer una de las más sublimes obras que nuestra Religión sacrosanta enseña como es la de la caridad, que sólo practicada en nombre de Dios e inspirada en las máximas de Jesucristo es eficaz, se acuda con punible inconsciencia al producto de un vicio como el juego, engendradora de todas las vilezas y causa de ruina y desolación en tantos y tantos hogares. Transigir con la infancia, aceptando cualquier pretexto, es sencillamente absurdo, es inmoral, es contrario a los dictados de la razón y de la lógica.



## CLUB GIMNASTIC SECCIO DE FUT-BOL

DIES 24 i 26

CAMP DEL CAMÍ DE L'ANGEL

Grans partits internacionals

SPORT KLUB WACKER DE LEIPZIG

GIMNASTIO  
REFORSAT

Día 24 - Per Solá i Helbig de l'Unió Sportiva de Sans

Día 26 - Per Elias, CANALS, MONTESINOS i ZAMORA del R. C. D. Espanyol

A dos quarts de tres de la tarde

La Asociación Matritense de Caridad puede vivir sin nutrirse del juego, es decir, sin crear nuevos pobres y sin arruinar miles de hogares. Basta con que el Estado, las Corporaciones y los particulares contribuyan cada cual en la medida de sus fuerzas a la buena obra.

Se da el caso insólito de entregar la Matritense de Caridad—según rezan sus cuentas—una suma importante mensual, que creemos asciende a 20.000 pesetas, a la Diputación de Madrid, en concepto de subvención. Es un caso, repetimos, contrario al que se registra en muchas provincias, donde las Diputaciones, con menos recursos que la de Madrid, son las que libran cantidades de importancia a las Asociaciones de Caridad.

En resumen; que no basta con la campaña iniciada en provincias contra el juego; que es preciso extirparlo en Madrid y en Barcelona con mano dura, con toda urgencia, con los apremios que requiere la evitación de un mal que diariamente produce víctimas sin cuento.

El día que la taifa de explotadores del vicio tenga que abandonar la Corte porque el Gobierno los persiga será ocasión de cantar victoria y de tributar un aplauso al ministro de la Gobernación que firme la orden salvadora.

Y ya, en ese camino, bien podía el Gobierno continuar su campaña moralizadora, persiguiendo la blasfemia y la pornografía, no sólo en las costumbres, sino en la Prensa, en el teatro, en todas partes donde aquellas lacras sociales se manifiestan con prociadad que indigna y con la contumacia propia de todo lo que es aborto del Infierno.

¿Se atreverán a ello los políticos que rigen los destinos públicos?

PASANEN.

## BOLETIN OFICIAL

Continuación del Reglamento de Juntas de Obras de los Puertos.

Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Se anuncia la provisión de varias plazas de profesor auxiliar en las Escuelas Industriales de Las Palmas.

Circular del gobernador civil ordenando a los alcaldes den noticia de los conflictos o movimientos sociales que ocurran.

La Mancomunidad de Cataluña anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de Sobrestante, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Las Alcaldías de Montroig, Tortosa, Pira, Barbará, Poboleda, La Galera, y Mora de Ebro, publican la relación de los puestos destinados a los Colegios electorales.

Anuncio de la Escuela Normal de Maestras sobre suscripción de matrícula para terminar la carrera.

Las Alcaldías de Montmell y Canonja tienen confeccionado el presupuesto municipal.

El día 1.º se procederá a la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción de la vigente ley de Caza.

## DE SOCIEDAD

Ha sido viaticado el canónigo, dignidad de Chantre, de la Catedral de Barcelona, Dr. Barraquer, tío del señor Cardenal.

Deseamos la salud al ilustre paciente, si así le conviene a su alma.

Ha fallecido en Huesca el ilustrísimo señor don Augusto Vidal Perera, delegado de primera enseñanza, profesor de la Normal y concejal de aquel Ayuntamiento.

El finado era natural de Reus y fué director de esta Normal de maestros. Descanse en paz, y rueguen por él nuestros lectores.

Ha regresado a Barcelona la baronesa de Albi, después de permanecer algunos días en esta ciudad.

## Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Desde primeras horas de la mañana, ayer, vióse nuestra Redacción extraordinariamente concurrida de personas deseosas de conocer cuanto antes los números premiados con las primeras suertes, con la esperanza de ver alguno de ellos entre los poseídos...

Cerca las diez recibimos de Prensa Asociada el primer telefonema urgente con el número 42.164, premiado con 50.000 pesetas; y así sucesivamente fueron llegando a nuestras manos los números de las suertes mayores, sin que por rara casualidad sonara el nombre de Tarragona. Cerca la una de la tarde faltaban recibirse todavía varios de los grandes, entre ellos el 5.º, 7.º, 9.º y el codiciado gordo... Ello representaba una esperanza, otra esperanza!, de que los 15.000.000 de pesetas, que no habían salido del «bombo», se dignaran visitarnos...; pero ¡desilusión! a la una y cuarto otro despacho urgente nos robó la última esperanza y con ella se fueron al suelo mil y un cántaros de la lechera, las más grandes ilusiones y no menos grandiosos proyectos de nuestros caros tarraconenses... ¡El gordo en Barcelona, n.º 46.460!

¡46.460! ¡Qué número tan bonito! ¿Por qué no jugaríamos nosotros en el 46.460, que verdaderamente es el número más bonito que guardara el «bombo»? Pero, se han fijado ustedes bien? 46 46 y 0, y suma 20; 20 nada menos! ¡El único que podía llevarse el gordo! ¡Y que tontos que somos, no haberlo visto antes!... En fin ya está hecho... y no hay remedio. Procuraremos el año próximo buscarlo con más tiempo y acierto. Aunque decepcionados y alicaídos, expusimos nuestra pizarra al público, congregándose ante nuestra Redacción centenares de personas, la mayoría con rostros avinagrados, que hacían comentarios para todos los gustos.

Unos, muy nerviosos, consultaban una pequeña o larga lista que sacaban de sus bolsillos; otros cotejaban con frenesí los números de un pliego de apuntes... y uno haciendo un gesto despectivo, giró en redondo exclamando: «No hi jugaré mai més!», Risa general.

La mayoría después de pasar los ojos por nuestra cartelera bajaban «mansamente» la cabeza y se retiraban aparentando resignación...

A las dos y media los vendedores de periódicos gritaban el suplemento de La Cruz con la lista de la lotería. Según informaciones particulares, son varios los paisanos nuestros que han sido favorecidos con el gordo.

Nuestro particular amigo el apoderado del «Banco di Roma», señor Rosanes, llevaba una participación de 5 pesetas; a nuestro paisano el joven señor Morera, empleado en el Banco de Aragón, le han tocado 75.000 duros; y entre otros paisanos nuestros residentes en Barcelona ha sido agraciado el conocido ex industrial en esta don José Cornadó.

Un aplauso merecen y se lo tributamos, los dignos funcionarios de teléfonos por la rapidez y cuidado con que fueron transmitiéndonos los telefonemas que recibían de Madrid.

Que otro año puedan estos buenos amigos proporcionarnos alegrías mayores que las de este, comunicándonos

la grata nueva de que el gordo ha caído en Tarragona.

¿Se cumplirá el vaticinio?

## NOTICIAS

## Fiesta de Reyes

TOMBOLA DE JUQUETES

Continuación de la lista de donativos

Una muñeca, de la Srta. Josefina Domínguez Alcahúd López.

Una muñeca, de la Srta. Emilia Domínguez Alcahúd López.

Un jarrito y una skys, de la niña Josefina Guerrero Domenech.

Un muñeco, de la Srta. María del Pilar Monteverde.

Seis juguetes, de don Maximiliano Ramos.

Un muñeco, de las Srtas. María y Josefina Albafull Prats.

Un camión automóvil, de doña Antonia Fortis, Vda. de Clanchet.

Un muñeco equilibrista, de la señorita María Elena Guansé Salesas.

Dos sillitas nogal, de don Manuel Babot.

Aro y pelota, de la niña María del Carmen Monleón Canals.

Un mundillo, de doña Mercedes Esteve de Boada.

Caja soldados de plomo, del niño Isaías Padilla Monteverde.

Rompecabezas, de don Santiago Sallés Albert y señora.

Costurero y juguete, de doña Tecla Poblet Domenech.

Una muñeca, de doña Francisca Vidal.

Dos pelotas, de don Pedro Gibert.

Perro pisapapeles y un seca-firmas, de don Antonio Ventura Altés.

Un muñeco, de S. O. G. N.

Bolsa de labor, de la niña María Antonia Brell Mercader.

Una pitillera, del niño Ramón Brell Mercader.

Imperdible plata, de la niña Carmen Brell Mercader.

Una muñeca, un asno y una silla, de las Srtas. Adela e Isabel Ponz Fornells.

Un florero, de doña Pilar Rocas de Martínez Verdejo.

Doce juguetes, de Casa Ollé.

Un juguete mecánico, de don Juan Centellas.

Una cunita con el Niño Jesús, de la niña Matilde Bigorra Vergés.

Un perrito gamuza y un juguete mecánico, de una nena de Tarragona.

Un cestito, de la niña Pilar Alonso Monasterio.

Máquina de coser (modelo pequeño), de las Srtas. Ana María y María Natividad Alonso Monasterio.

(Continuará)

De seis a ocho de la noche estarán expuestos al público en el Sindicato de Iniciativa los juguetes que la Comisión de señoritas han recibido para la tómbola que dentro breves días se abrirá a beneficio de la Fiesta de Reyes Magos.

Debido al gran trabajo que representa la organización de dicha «Tómbola de juguetes» y por otra parte el tener que dedicar algún tiempo a la confección de trajes para la cabalgata de Reyes, las señoritas encargadas de pasar a domicilio a recoger los donativos suplican a las personas amantes de la artística y caritativa fiesta les perdonen la visita y les ruegan que por todo el día 25 manden a las oficinas del Sindicato de Iniciativa su óbolo, sea en metálico, sea en juguetes.

—«»—

El alcalde señor Segura, en nombre y por acuerdo de la comisión especial del festival celebrado en la plaza de toros de esta ciudad el día 24 de Septiembre último, con motivo de la fiesta de Santa Tecla (concierto de la banda municipal de Barcelona) ha distribuido los beneficios de dicho festival entre las instituciones «La Caridad», Hermanitas de los pobres, Conferencias de San Vicente de Paul y

## BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias: ARBÓS del PANADÉS—MORELL—TORREDEMBARRA

Compra y venta de valores al contado  
Cuentas corrientes en pesetas a vista al 3 por 100 anual  
Cuentas de crédito con garantía de valores  
Cuentas corrientes y operaciones en moneda extranjera  
Suscripciones a empréstitos—Negociación de cupones  
Depósitos de valores  
Cuentas de valores libres de toda comisión  
Cheques, Cartas de crédito y Giros telegráficos

.....

CAMARA AGOZAZADA instalada con todas las garantías de seguridad

## Caja de ahorros

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100 anual  
a 6 meses..... al 4 por 100 "  
a 1 año..... al 5 por 100 "

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Asilos de Huérfanos, de Huérfanas y del Espíritu Santo (Oblatas).

La referida comisión, formada por los señores Segura, Rabadá, Salvadó, Ricomá y Baixauli, secundada por todos los socios del festival, ha repartido cantidades importantes en junto 1.500 pesetas, producto líquido de un festival que constituyó un blasón de cultura y dió brillantez y esplendor a las últimas fiestas de nuestra excelsa Patrona.

—«»—

Al anochecer de ayer en la calle de Méndez Núñez, esquina a la de Pons Icart, resbaló en la acera el conocido industrial de esta don Zacarías Escoda, cayendo de espalda con tan mala fortuna que falleció instantáneamente.

El doctor Canals que fué llamado para prestar auxilio certificó la defunción. Un coadjutor de San Juan administró la Extremaunción «sub condicione» al infortunado accidentado.

El Juzgado instruyó las diligencias ordenando el traslado del cadáver al depósito para serle practicada la autopsia.

—::—

La Alcaldía, siguiendo la campaña emprendida para el abaratamiento del pan, después de laboriosas gestiones que han obtenido una rebaja en el precio de la harina, tiene la satisfacción de anunciar al público que en las mesas reguladoras se expendirá el pan a 6,30 pesetas los 10 kilos, 50 céntimos más barato que el precio a que lo expendían las panaderías.

—«»—

Ayer tarde salieron para sus casas para pasar las vacaciones de Navidad en el seno de sus familias, los alumnos de este Seminario Pontificio. Regresarán el día 8 del próximo Enero.

—«»—

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 26 de los corrientes los siguientes pagos:

Sres. Dalmáu hermanos, 54.525,71  
D. Eugenio Cobos L., 53.431,96  
D. Emilio Alfonso C., 49.720,20  
D. C. Miravet, de Reus, 47.569,47  
D. Manuel Miret B., 21.196,64  
Export.ª Tarraconense, 19.038,50  
Sdad. Exportación, Reus, 16.169,83  
Exportadora Española, 9.770,15  
Sdad. A. Monegal, 5.244,33  
D. Ramón Miró, Reus, 4.024,02  
Sres. Clariana, H. y R., 4.005,05  
D. Pablo Aymat Pujol, 3.595,33  
Sr. Presidente Audiencia, 3.000  
D. F. Miró Sans, Reus, 2.882,16  
Sres. Bonsoms y C.ª, 1.720,87

D. Luis de Ahumada, 1.642,75  
D. Juan Guinovart C., 1.046,24  
D. C. Folletete, Reus, 377,23  
Sres. Gregorio Oliva y C.ª, 69...  
D.ª Josefa Magriñá M., 444,60  
D. Antonio López B., 277,87  
D. Conrado Miralles, 218,75  
D. Vicente Alonso V., 39,88

—«»—  
Durante los días 29 y 30 del presente mes, el Sr. Cardenal practicará la visita pastoral en la Canonja.

Por la tarde tendrá lugar la inauguración oficial de las escuelas públicas, que bendecirá Su Eminencia.

A dicho acto asistirán otras autoridades de Tarragona y el rector de la Universidad de Barcelona, doctor Carulla.

—«»—  
Ha sido denunciada por defraudación en el peso Teresa Piñol, puesto de verduras del mercado central número 205.

—«»—  
Por un guarda rural anoche fué presentado en la Comisaría de policía un sujeto llamado Juan Roca Piñol, natural de Tortosa y sin domicilio conocido, autor de un robo de diferentes prendas y objetos de un labrador que trabajaba en una finca de este término municipal.

—«»—  
Ayer se celebró en la S. I. Catedral el cuarto aniversario por el alma del insigne y virtuoso Dr. López Peláez, Arzobispo que fué de esta Archidiócesis; y hoy todas las misas que se celebren en la iglesia de los padres jesuitas serán aplicadas por su eterno descanso.

—«»—  
El Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de las fiestas de Navidad, ha repartido entre los pobres de aquella capital gran cantidad de bonos de comestibles.

—«»—  
Durante las fiestas de la Natividad del Señor será expuesto al público, en una de las salas del museo de la Ciudadela, de Barcelona, el célebre cuadro «La Vicaría», de Fortuny.

—«»—  
Llamamos la atención de los lectores para que no se dejen sorprender por un individuo que se presenta en las casas pidiendo fondos para hacer un regalo a cierta personalidad; regalo que consiste en querer el demandante hacer pagar los turrones a las personas de buena fe.

—«»—



La Liga Nacional para conseguir se exigieran las responsabilidades, ha publicado una nota manifestando que las gestiones que realiza dicha entidad son por completo independientes de las que llevan a cabo otros organismos y protestando de que se confunda con éstos la actuación de dicha Liga.

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha firmado la escritura de adquisición del hospital de Lérida, notable edificio gótico, de indiscutible valor arqueológico, que cede la Diputación de aquella ciudad a cambio de quedar saldada toda deuda con la Mancomunidad y el compromiso de ésta de construir otro nuevo hospital que comenzará a levantarse en breve.

El nuevo gobernador de Soria, señor Mesa de la Peña, ha llamado a los presidentes de los Círculos de recreo, a los que comunicó la prohibición de que continúe el juego. Es muy aplaudida la medida del gobernador.

La Prensa local de Murcia elogia la supresión del juego en aquella capital.

Está designado el ex ministro señor Pérez Caballero para desempeñar la Comisaría régia del Canal de Isabel II.

En el término de Villoda, cerca de Palencia, descarriló el tren correo de Asturias, no ocurriendo desgracias personales y ocasionando solamente la detención de otros trenes que llegaron por la tarde a Madrid con gran retraso.

También en la estación de Socuéllamos se hallan detenidos los correos de Alicante, Valencia y Cartagena por descarrilamiento del furgón del primero de los citados trenes.

Tampoco hay que lamentar desgracias personales. La vía quedó expedita a las pocas horas de ocurrir el accidente.

El domingo, día 16, fueron repartidos, como iniciación de una intensa campaña que la comisión del «Bon Mot» de Reus se propone realizar en el Campo de Tarragona, 8.000 ejemplares de un interesante folleto titulado «La paraula a Reus», que contiene pensamientos de varias personalidades de Cataluña y además de hombres representativos de aquella ciudad.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

La Asociación de Inquilinos celebrará junta general el día 27 del corriente, en el Instituto, a las cinco y media de la tarde de primera convocatoria, y a las siete de segunda.

El Rdo. Padre Luis Rodés ha visitado al Monarca, entregándole la Memoria del Observatorio del Ebro.

Se conoce algo de los propósitos del Gobierno por lo que respecta a la restricción del juego.

Además de cesar las casas que sólo tenían por objeto este vicio, se suprimirá totalmente en aquellos casinos en que se toleraba el juego de la ruleta.

Por la Dirección general de Correos se ha cursado a todas las oficinas postales de España y muy especialmente a los funcionarios que prestan el servicio de ambulancia, una enérgica circular interesando el celo de todo el personal en el cumplimiento de su cometido en lo que se refiere a la manipulación de paquetes postales, giros y envíos de periódicos, que es donde se ha registrado alguna deficiencia.

En dicha comunicación se exhorta al personal a poner el mayor interés en la práctica de todos los servicios que les están encomendados para conquistar así el justo crédito de que siempre disfrutó el Cuerpo de Correos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no era cierto, como ha dicho algún periódico, que hubiese desembarcado en Almería Lloyd George.

Se encuentra en Madrid el vicealmirante general de la Escuadra, don Juan Aznar.

El general Aznar ha ido a Madrid para celebrar una detenida conferencia con el ministro de Marina, señor Silveira.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado exceptuados del servicio en filas a los soldados José Aragonés Cabré, del regimiento infantería de Almansa, y Nicasio Marimón Batallá, del de Luchana.

A partir del 1.º de enero y durante el próximo trimestre, las tasas para toda clase del servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de una peseta veintiséis céntimos por franco oro.

Esta disposición de la Dirección general de Telégrafos obedece a que los telegramas internacionales se pagan en oro en los demás países y Compañías de cables extranjeros, y aquel cambio de oro es de 1,26 pesetas plata por peseta o franco oro, según el promedio señalado por el Ministerio de Hacienda, Sección de Aduanas, en el trimestre corriente, mientras que los cambios de Bolsa que publican los periódicos son de peseta plata por franco papel.

Se asegura que, a consecuencia de ciertas omisiones que ahora se han puesto en evidencia, va en breve a ser relevado del cargo el comandante general de Melilla, general Losada.

En Espluga Calva se ha cometido un robo consistente en mil pesetas, que dentro de un cofre guardaba en su domicilio el vecino de dicho pueblo Enrique Bosch Torres.

Denunciado por éste el hecho al juez municipal, éste a su vez lo puso en conocimiento de la guardia civil de Vinaixa, trasladándose una pareja de la benemérita al pueblo de referencia y practicando las convenientes gestiones pudo observarse que los ladrones habían penetrado por una ventana que da a un patio de la casa.

Como presuntos autores han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de Borjas Blancas, los vecinos de dicha Espluga, Ramón Solá Estrada y su hijo Bonifacio, quienes al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones.

De una correspondencia de Tortosa: «En varios talleres de ésta se están confeccionando más de dos mil blusas negras con destino a varias entidades de Barcelona.

Se cree que se trata de organizar el partido fascista en defensa contra el sindicalismo rojo.»

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía sólo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfitos Salud, que aprobado hace 32 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente fijarse en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

**Noticias militares**

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**  
Parada: Luchana.  
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don Camilo Llovera.  
Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.  
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.  
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

**OFICIAL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
NACIDOS  
Ninguno.  
FALLECIDOS  
Antonio Fortuny Parés, C. Sur, 168, 50 años.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
ENTRADAS  
Vapor «Vizcaya» de Barcelona con carga general.  
Vapor «Peña Castillo» de Cette con bocoyes vacíos.  
DESPACHADAS  
Laúd «Miguel» para San Carlos en lastre.

Vapor «Vizcaya» para Bilbao y escalas con carga general.

**PROXIMAS SALIDAS**

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos.  
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 21 «Cabo San Vicente» y el 28 «Cabo Quejo».  
Para Bilbao y escalas, Melilla - Ceuta, el 22 «Vizcaya».

Para Cette y Marsella, el 25 «Cabo Menor».

Para Santiago de Cuba, Matanzas, Habana y New Orleans, el 23/24 «Mont Kemmel».

Para New-York, 24/26 «Cabo Villano».

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DEL DIA.—Ss. Victoria vg., Saturnino y Evaristo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Gregorio pbro., Tarsila vg., Delfin ob.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

**Cultos para hoy**

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media o once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Mañana empiezan en la Trinidad.

Sagrado Corazón.—Termina el solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Todos los días a las seis de la tarde: Trisagio cantado, ejercicios del Octavario y sermón por el M. I. Sr. D Salvador Rial.

**Cultos para mañana**

San Juan.—Misas rezadas desde las 6, 7, 8, 9 y 11. A las 9 plática doctrinal. A las nueve y media oficio con homilia.

Tarde a las tres catecismo y a las seis solemne canto de Maitines y Laudes y adoración del Niño Jesús.

**ULTIMA INFORMACION**

Madrid, 22.

**LERROUX Y LA CIERVA**

El próximo día 28 llegará el señor Lerroux a Murcia donde ha de pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la asamblea organizada por los maestros de aquella región.

En la sesión de clausura de dicha asamblea pronunciará otro discurso el señor La Cierva.

**LO DEL JUEGO**

Una persona de la intimidad del ministro de la Gobernación nos ha afirmado que éste tiene la resolución terminante de ir cerrando paulatinamente y de una manera absoluta todas las casas de juego de puerta abierta.

El gobernador civil de Madrid está estudiando la forma de reemplazar los ingresos del juego que se destinan a beneficencia.

**EN HONOR DE RAMON Y CAJAL**

El encargado de Negocios de Méjico don Alfonso Reyes, ha enviado por orden de su Gobierno a nuestro ministro de Estado el título de doctor «honoris causa» que la Universidad central de la República mejicana ha conferido al sabio doctor español don Santiago Ramón y Cajal.

**BURGUETE Y EL GOBIERNO**

En los círculos políticos se decía anoche que el general Burguete volverá a Africa y se añadía que aunque hay profundas discrepancias entre el Gobierno y el alto comisario, lo que hay que saber es quién será el que ceda.

**CONSEJO DE MINISTROS**

A las cinco menos cuarto han quedado reunidos los ministros para celebrar Consejo de ministros.

El primero en llegar a la Presidencia ha sido el señor Alba, quien dijo a los periodistas: Señores, sigue la sesión.

Al marqués de Alhucemas le preguntaron los periodistas si le había tocado la lotería al Gobierno. Contestó: No. El Gobierno ha estado desgraciado.

Al conde de Romanones le preguntaron los periodistas si al Consejo de hoy asistiría el general Burguete. Contestó que lo ignoraba.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas al entrar al Consejo.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

**LOTERIA NACIONAL PREMIOS MAYORES**

Madrid, 22.

En el sorteo celebrado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números.

Número	Pesetas	Localidad
46.460	15.000.000	BARCELONA
18.689	10.000.000	Madrid.
10.712	5.000.000	Madrid.
27.910	2.000.000	Barcelona.
38.110	1.000.000	Madrid.
42.876	500.000	Gijón.
7.116	250.000	La Línea-Cartagena
20.726	200.000	Barcelona.
31.127	150.000	Barcelona.
37.934	100.000	Málaga
30.026	100.000	Barcelona
44.350	80.000	Burgos
33.144	80.000	San Sebastián
43.300	60.000	Barcelona-Oviedo.
5.154	60.000	Mora-Madrid.
4.972	50.000	Madrid.
16.203	50.000	Barcelona.
33.304	50.000	Madrid.
42.154	50.000	Salamanca.
45.802	50.000	Madrid-Salamanca.
11.320	50.000	Valencia.
40.455	50.000	Barcelona.
42.545	50.000	Sevilla.
23.243	50.000	Barcelona
33.379	50.000	Barcelona

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio 1.º  
 99 id. de 10.000 pesetas para el 2.º  
 99 id. de 10.000 pesetas para el 3.º  
 99 id. de 10.000 pesetas para el 4.º  
 99 id. de 10.000 pesetas para el 5.º  
 2 id. de 50.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio 1.º  
 2 id. de 40.000 pesetas para el 2.º  
 2 id. de 30.000 pesetas para el 3.º  
 2 id. de 25.000 pesetas para el 4.º  
 2 id. de 21.000 pesetas para el 5.º  
 4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del premio primero.

**CEPA REAL**

— DE —

**C. Martínez Sebastián**

**Vinos - Aceites - Licores - Champagnes - Aguas minerales - Jarabes y Botillería**

Precios sin competencia — Servicio a domicilio

Unión, 32 — Pons leart, 2 — Teléfono 622

— FRENTE A TELÉFONOS —

**LA COSETANIA JUGUETES**

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumaz estilográficas clases superiores y económica.

: : PRECIOS MODERADOS : :

**Bolsa del Trabajo**

Para familia de dos personas solas se necesita sirvienta.

Se necesita cocinera. Se necesitan tres sirvientas.

Se necesita mujer para faenas. Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

En CASA JUANITO ha quedado instalado el buzón para las cartas dirigidas a los Reyes Magos.

**BANCO BARTOLA COMERCIAL**

Se necesitan meritorios. Dirigirse indicando edad y conocimientos a sus oficinas, Plaza Olózaga, 10.

**ALMACENES Y PISO**

con agua, para alquilar. Razón: Real, 56. Marcelino Anglés. Fábrica de Harinas.

**Casa de huéspedes**

Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.



EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS  
**VIODA E HIJOS DE R. J. CHÁVERRI**  
 LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABAÑA

DEPURATIVAS  
 ANTIBILIOSAS  
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

**REMEDIO MILAGROSO**



**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

**DEPURATIVO RUBIO**

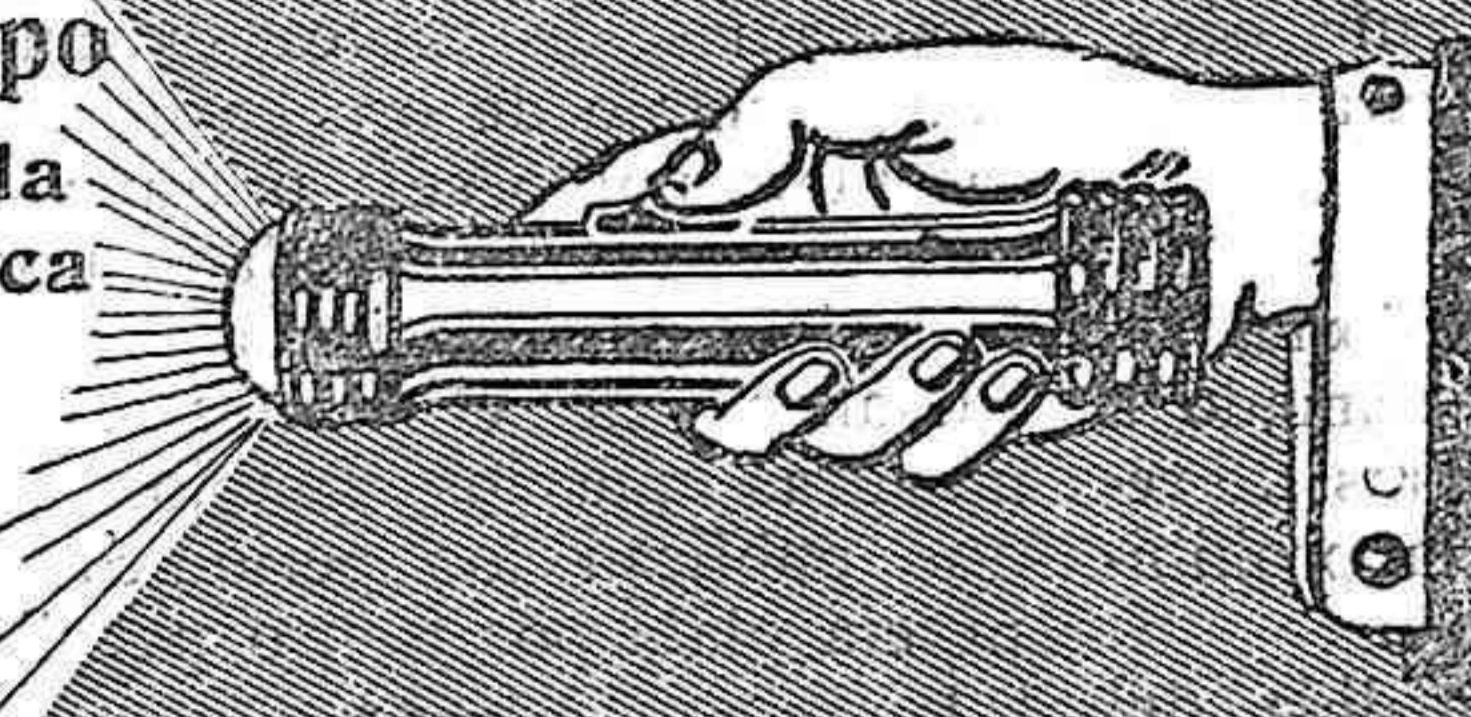
Herpes, eczemas, rojezes, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

**Purifica y regenera la sangre**  
 Un solo frasco basta para convencerse

**POMADA RUBIO.** - Auxiliar poderoso y necesario

De venta: SEGALA, SALLUS, Farmacia y Centro de especialidad. Depósito central: FERRAZ, MARTÍN Y C.º, MADRID. BARCELONA

En la Ciudad y en el Campo una lámpara de mano y pila eléctrica de la famosa marca



**LOT**

dá luz clara y potente en todo lugar.

De venta: Bernabé Martí, San Agustín, 9 y 11

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA  
 GÉNEROS DE PUNTO  
**VDA. DE GONZALO COMELLA**  
 10, Cardenal Casañas, 10  
 BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

Amigo DÉBIL



**Elíxir CALLOL**

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

¡PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS!

## EMULSIÓN NADAL

ESCRÓFULAS  
 RAQUITISMO  
 ANEMIA. TOS  
 DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos



**ANTIPOPLETICO MEISTER**  
 La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria...

ria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER. Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas      Frasco mediano 6 pesetas  
 Folleto divulgador de la apoplejia gratis  
 Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.  
 En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Dbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Dbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Páramo con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López López» saldrá de Cádiz el 16 de Diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila, admitien.

Para más informes dirigirse al de Cádiz, en bajos.

do pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el de Dbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 11 de Diciembre, de Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 y el 15 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se. Hijo de José Villar Tomás, Plaz.

# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA CAJA TAMAÑO «REGLAMO»,—CAJA TAMAÑO «GIGANTE», ¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA».

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «Blasones y talegas», de José M. de Pereda.
- «Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.
- «La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.
- «Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.
- «Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.
- «El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.
- «Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma.